
SINGAPUR – Reunión pública de la Junta Directiva de la ICANN
Jueves, 27 de marzo de 2014 – 18:00 a 19:00
ICANN – Singapur, Singapur

(...): Buenos días, tengan la amabilidad de sentarse porque deseamos comenzar con la reunión de la Junta Directiva.

Tenemos una parte muy maravillosa de esta reunión de la Junta Directiva. Ahora vamos a reconocer a los voluntarios por la gran cantidad de horas y esfuerzo dedicadas a la ICANN y a internet y quisiera presentarle a un miembro de ICANN y de la comunidad, Carlos Reyes.

CARLOS REYES: Gracias Nancy. La evolución y el crecimiento de la ICANN como una organización de Múltiples Partes Interesadas depende de la participación activa de la comunidad de voluntarios, este gran activo ha comprometido muchísimo esfuerzo y tiempo al trabajo de la ICANN.

En todas las reuniones públicas de la ICANN, la Junta Directiva y la comunidad expresan su agradecimiento a aquellos voluntarios y líderes que están finalizando su período en funciones. Reconocemos en el día de hoy a diez líderes por sus aportes en las comunidades y los grupos de trabajo y otras actividades, David Archbold, por su trabajo como Presidente del Grupo de Revisión de Regiones Geográficas, Rafik Dammak por haberse desempeñado dentro de la Unidad Constitutiva de Usuarios no Comerciales y también como miembro sin derecho a voto

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

en el Comité de Nominaciones, Avri Doria, por su trabajo como Presidente del Grupo de Trabajo de los nuevos gTLDs At-Large, Holly Raiche por sus funciones como Presidente de APRALO y también a José Francisco Arce por su servicio como Presidente de LACRALO, Sylvia Herlein Leite como Secretaria de LACRALO de la ccNSO, distinguimos a Roelof Meijer por sus servicios como miembro del Consejo de la ccNSO y por la GNSO, Chris Chaplow, por su funciones como Vicepresidente de la Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y de Empresas.

Todos ellos en esta reunión estarán representados en una fotografía y también reconocemos a los miembros de la GNSO y memoriam, Alain Berranger y Jon Bing.

Ahora invito a Maurie-Laure Lemineur, quien corresponde a la unidad constitutiva de las organizaciones sin fines de lucro, para que de unas palabras de reconocimiento para honrar a Alain Berranger.

MARIE-LAURE LEMINEUR:

Muchísimas gracias.

Alain Berranger falleció de repente poco después de la Navidad de 2013 después de haber sufrido una larga enfermedad, la última vez que lo vimos fue durante la reunión de Beijing en abril del año pasado.

Siempre tenía una sonrisa, muchísima pasión cuando estábamos tratando de aportar ideas en NPOC para los meses venideros. Unas semanas más tarde recibí una llamada telefónica que me recordó cuán frágil es la vida. Para muchos de nosotros en la comunidad fue mucho

más que nuestro Presidente, mucho más que el primer Presidente electo NPOC.

Se había transformado en un amigo muy cercano, Alain era una persona única porque tenía un corazón muy especial. Nos dedicó muchísimo y nos dio muchas razones por las cuáles debemos celebrar su vida y agradecerle. Es un honor haber sido su amigo y lo vamos a recordar y extrañar muchísimo.

Gracias.

CARLOS REYES:

Gracias Marie-Laure.

Ahora invito al doctor Bruce Tonkin, vicepresidente de la Junta Directiva para que de unas palabras en reconocimiento de Jon Bing.

BRUCE TONKIN:

Gracias. Con respecto a Jon Bing, Jon se sumó al Consejo de la GNSO cuando yo era presidente de ese órgano y él fue designado por el Comité de Nominaciones. Uno de los objetivos de este Comité de Nominaciones es traer a personas de afuera de la persona de ICANN para que aporte su conocimiento especializado y nuevas ideas.

Estábamos desarrollando las recomendaciones de política de los nuevos gTLDs y también estaba a cargo de ese proceso y él hizo una gran contribución a las bases, a los cimientos de lo que sería el mecanismo de resolución de disputa que tenemos ahora dentro del programa de nuevos gTLDs. Él pudo desde el punto de vista legal por su experiencia delinear la diferencia entre la resolución de disputa, la mediación, el

arbitraje, todos estos mecanismos diferentes para resolución de conflicto que se pueden utilizar.

Y realmente nos ayudó a delinear el marco de las protecciones que se incorporaron al programa de los nuevos gTLDs, así que quisiera agradecer y recordarlo por sus sustanciales aportes a nuestro trabajo.

CARLOS REYES:

Gracias Bruce. Ahora quisiera invitar al doctor Steve Crocker, Presidente de la Junta Directiva a que nos dé algunas palabras para finalizar esta sesión de reconocimiento.

STEVE CROCKER:

Gracias.

Ya se ha dicho todo y el énfasis está puesto sobre la importancia de los voluntarios, un énfasis que tiene que ser reiterado una y otra vez porque es lo que realmente hace que esta comunidad, y de hecho parte de la comunidad de internet en su totalidad sea totalmente diferente y revolucionaria en comparación con otros tipos de comunidades que han emergido en las industrias de las telecomunicaciones antes que esta.

Esto va permeando en la esencia del proceso que empieza desde las bases, la inclusión nos inculca energía y diversidad, y novedad y nos permite seguir avanzando. Entonces en nombre de todos nosotros muchísimas gracias. Sigamos así.

(...): Ahora damas y caballeros, démosle la bienvenida al Presidente de la Junta Directiva el doctor Steve Crocker.

STEVE CROCKER: No me fui así que no me tienen que volver a dar la bienvenida, pero es una buena transición el agradecerle a estas personas, por su servicio, pero a continuación lo que quiero compartir es un reconocimiento de dos personas que han tenido un papel que continúa desempeñándose de distintas maneras.

Se habrán dado cuenta de que hicimos un ajuste en los términos o en los períodos de funciones en la Junta Directiva y los alineamos todos estos períodos para que comiencen y terminen durante nuestra reunión general anual en la última reunión formal de nuestro año calendario.

Y en el sistema anterior teníamos la selección de los representantes de las organizaciones de apoyo y de ALAC y ya a principios del año para poder informar al Comité de Nominaciones teníamos esas designaciones desde el punto de vista que se lograron un equilibrio desde el punto de vista geográfico y hemos tenido aquellos que seleccionaron y que llegaban a mitad de año y que se iban los predecesores a mitad de año, nos parecía que era un poco extraño; entonces decidimos alinear todos los mandatos para que empiecen y terminen en otro momento y todos al mismo tiempo, y esta es la primera vez que tenemos a alguien nuevo que ha sido seleccionado y cuyo lugar no empezará a funcionar hasta otoño, pero es una novedad que tenemos a alguien que estará esperando para ocupar sus funciones.

Entonces quiero tomar nota de las dos personas de las cuales conocemos el resultado de las selecciones, Chris Disspain fue reelecto por la ccNSO, le pido por favor a Chris que se ponga de pie por un momento.

Y probablemente habrán escuchado la novedad de que Rinalia Abdul-Rahim, no sé si pronuncio correctamente el nombre, también ha sido elegida desde ALAC y se va a sumar a nosotros en otoño, y como es la práctica habitual vamos a intentar traer a los miembros recientemente electos de la Junta Directiva a incorporarse en nuestro proceso desde la perspectiva legal se suman como observadores pero tratamos de que se incorporen y que entren en ritmo lo más rápido posible para que estén en sincronía con nosotros, así que esperamos con ansias estos cambios.

Creo que la Junta Directiva ha funcionado sin problema, yo he estado en la Junta Directiva en distintos roles durante mucho tiempo y en toda organización se pasa por distintos ciclos y estamos funcionando muy bien, debería decir.

Entonces quisiera pasar ahora al orden del día, llamo a la Junta Directiva de la ICANN que se reúne aquí en Singapur el 27 de marzo de 2014, tenemos un orden del día publicado que consta de distintos puntos que han sido consensuados y este orden del día nos implica una formalidad y la tenemos aprobada unánimemente, no sé si hay algún Director que por algún motivo quiera sacar algo del orden del día, puede hacerlo ahora y luego tenemos algunos otros puntos en el orden del día.

Voy a leer los temas que están en esta orden del día propuesto y luego haremos la aprobación de todos ellos. John Jeffrey, le pido que lea las



actas brevemente para el 7 de febrero de 2014 y el 17 de febrero de 2014.

¡Ah! ¡Sí! Me recuerdan que tenemos que tomar lista, les pido disculpas. Entonces hagamos este control de los participantes para asegurarnos de que estemos todos.

¿Quién está allí?

SEBASTIEN BACHOLLET: Sebastien Bachollet.

HEATHER DRYDEN: Heather Dryden.

ERIKA MANN: Erika Mann.

BRUNO LANVIN: Bruno Lanvin.

OLGA MADRUGA-FORTI: Olga Madruga-Forti.

RAY PLZAK: Ray Plzak.

BRUCE TONKIN: Bruce Tonkin.



KUO-WEI WU: Kuo-Wei.

RAM MOHAN: Ram Mohan.

STEVE CROCKER: Steve Crocker.

BILL GRAHAM: Bill Graham.

SUZANNE WOOLF: Suzanne Woolf.

CHRIS DISSPAIN: Chris Disspain.

CHERINE CHALABY: Cherine Chalaby.

GEORGE SADOWSKY: George Sadowsky.

JONNE SOININEN: Jonne Soininen.



MIKE SILBER: Mike Silber.

GONZALO NAVARRO: Gonzalo Navarro.

FADI CHEHADE: Fadi Chehade.

STEVE CROCKER: No sé si Wolfgang Kleinwachter está disponible por teléfono, me parece que no. Mr. Jeffrey, ¿tenemos quórum?

JOHN JEFFREY: Sí, tenemos quórum.

STEVE CROCKER: Gracias nuevamente, Sebastien.
J.J ¿podría hacer un resumen de las actas?

JOHN JEFFREY: Puedo ciertamente leer la resolución. Esta es la aprobación de las actas de la Junta Directiva de las reuniones del 7 de febrero de 2014, del 17 de febrero de 2014, las resoluciones aprobaron estas actas para su publicación.

STEVE CROCKER: Sí y se publican estas actas. Kuo-Wei le solicitó por favor que lea la resolución con respecto a la re-delegación del dominio “.vg” que representa a las Islas Vírgenes Británicas.

KUO-WEI WU: Se resuelve como parte del ejercicio de sus responsabilidades según el contrato de la funciones de la IANA, la ICANN ha revisado y evaluado la solicitud de re-delegar el dominio de primer nivel con código de país “.vg” a la comisión regulatoria de telecomunicaciones de las Islas Vírgenes Británicas, la documentación demuestra los procedimientos adecuados que se siguieron en la evaluación de la solicitud.

Se resuelve, la Junta Directiva indica que de acuerdo con el artículo 3, sección 5.2 de los estatutos de la ICANN, que ciertas partes de los fundamentos no son adecuados para la distribución pública dentro de las resoluciones, el informe preliminar o las actas en este momento debido a las obligaciones contractuales. Estas deberán retenerse hasta que se publiquen de acuerdo con esas obligaciones contractuales.

STEVE CROCKER: Muchas gracias. Ram, le pido por favor que lea...perdón no finalizó. Se está haciendo tarde.

KUO-WEI WU: Se resuelve que el 27 de marzo de 2014 que como parte del ejercicio de sus responsabilidades de acuerdo con el contrato, las funciones de la IANA que ICANN ha revisado y evaluado la solicitud de re-delegar el

dominio de primer nivel con código de país “.zm” para la Autoridad de Tecnología de la Información y Comunicaciones de Zambia.

La comunicación demuestra que se siguieron los procedimientos adecuados al evaluar la solicitud, se resuelve el 27 de marzo de 2014 que la Junta Directiva indica que de acuerdo con el artículo 3, sección 5.2 de los estatutos de la ICANN, ciertas partes de los fundamentos no son adecuados para su distribución pública, dentro de las resoluciones el informe preliminar o las actas en este momento debido a las obligaciones contractuales. Deberán retenerse hasta que se haga la publicación de acuerdo con estas obligaciones contractuales. Ahí terminó.

STEVE CROCKER:

Muchísimas gracias. Le pido disculpas nuevamente. Le pido a Ram que lea la resolución con respecto a la colisión de nombres.

RAM MOHAN:

Gracias Steve.

El SSAC publicó el SAC 62, que es un informe con respecto a los riesgos sobre la colisión de nombres, considerando que este documento, el SSAC asesora integrar las decisiones recientes del Comité del Programa de los Nuevos gTLDs sobre los riesgos de colisión de nombres y provee recomendaciones específicas y asesoramiento para el trabajo futuro por parte de la ICANN para mitigar los riesgos de la colisión de nombres; considerando que la Junta previamente adoptó una resolución que reconoce la recepción de este asesoramiento en este informe y dirige al

Director Ejecutivo de la ICANN que tiene este asesoramiento provisto en este informe que fue evaluado y producir una recomendación ante la Junta Directiva con respecto a la aceptación de ese asesoramiento.

La Junta Directiva también indica que la viabilidad de este asesoramiento debe ser evaluado y un plan de implementación debe ser provisto dentro de los plazos y los hitos de alto nivel para revisión de la Junta Directiva, no más tarde de 120 días a partir de la adopción de esta resolución.

Considerando que la Junta ha considerado que el asesoramiento del SSAC contenido en el documento SAC 62 además de la viabilidad y los costos de implementar el asesoramiento se resuelve que la Junta apruebe el asesoramiento y proceda con la implementación de las recomendaciones en este documento.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. Le pido a Bill Graham que por favor lea la recomendación del Grupo de Trabajo de Implementación de las Recomendaciones de la Junta del GAC.

BILL GRAHAM:

Gracias Steve. La Junta Directiva creó en la resolución 2011.09.17.10 el Grupo de Trabajo para la Implementación de las Recomendaciones de la Junta Directiva y el GAC en coordinación con el Comité Asesor Gubernamental, entre otras cosas la implementación de las recomendaciones relacionadas con el GAC del primer ATRT.

Considerando que el segundo ATRT presentó el informe final y sus recomendaciones a la Junta el 31 de diciembre de 2013.

Considerando que el informe del ATRT2 contiene recomendaciones con respecto a las operaciones e interacciones con el GAC.

Considerando que la Gobernanza de la Junta Directiva ha recomendado que los términos de este grupo de trabajo se extiendan para poder llevar adelante la coordinación de la Junta Directiva con el GAC sobre la implementación de las recomendaciones vinculadas al GAC del ATRT2 que aprueba la Junta Directiva.

Considerando que este comité ha recomendado que los miembros actuales del grupo de trabajo incluyan a los siguientes miembros de la Junta Directiva: Chris Disspain; Bill Graham como co- Presidente, Erika Mann, Ram Mohan; Ray Plzak; y Mike Silber.

Resuelve la Junta Directiva del mandato del Grupo de Trabajo de Implementación de la Junta y el GAC que tendrán asignada la tarea de liderar la coordinación por parte de la Junta Directiva con el GAC para la supervisión de la implementación de las recomendaciones vinculadas con el GAC de ATRT2 que aprueba la Junta Directiva.

Resuelve que el plazo del grupo de trabajo de implementación de la Junta, y el GAC deberá considerar que concluyó su trabajo cuando se termine y se notifique al Presidente de la Junta Directiva de la ICANN, y cuando los copresidentes del grupo de trabajo establezcan que han finalizado su trabajo con respecto a la implementación de las recomendaciones del ATRT2 vinculadas al GAC.

STEVE CROCKER:

Gracias.

Vamos a hablar de la resolución 1(F), (g), (h), e (I), le agradezco a los patrocinadores, tenemos los agradecimientos aquí. Tenemos los agradecimientos aquí, entonces a los patrocinadores de esta reunión, a los intérpretes al personal y a todo el personal del hotel, tenemos también el reconocimiento a los anfitriones de la reunión 49 de la ICANN.

En la resolución 1(f), la Junta Directiva desea agradecer a los siguientes patrocinadores: VeriSign, Inc., Iron Mountain, Inc., NCC Group, Public Interest Registry, Afiliás Limited, Radix Registry, PDR Solutions, Community, .Asia, NeuStar, Inc., Central NIC, Trademark Clearinghouse, .Club Domains, Freenom, China Internet Network Information Center (CNNIC), ARI Registry Services, Uniregistry Corp, ZA Central Registry, ICANNwiki y Aus Registry Pty, Limited.

La resolución 1(g) la Junta Directiva expresa su mayor agradecimiento a los transcritores e intérpretes, equipos técnicos y a todo el personal de la ICANN por todos sus esfuerzos para facilitar la operación fluida de la reunión, también quiere agradecer a la gerencia y al personal de los hoteles “Fairmont Singapore” y “Swissotel The Stamford” por su asistencia al brindarnos instalaciones maravillosas para este evento, especial agradecimientos se extiende al administrador de los servicios de conferencia Shihui Teo y a Wendy Teo, Directora de ventas.

También en la resolución 1(h) la Junta Directiva desea agradecer a “Infocomm Development Authority (IDA)” de Singapore y “Singapore Network Information Center (SGNIC)” por su apoyo, se extiende un especial agradecimiento al Dr. Yaacob bin Ibrahim, Ministro de



Comunicaciones e Información de Singapur, por su apoyo y participación en esta reunión. La Junta Directiva también extiende su agradecimiento al señor Leong Keng Thai, Presidente de SGNIC y Vicedirector Ejecutivo/Director General de Telecoms y correo, IDA.

En la resolución 1(I) se reconoce los miembros de la comunidad como ustedes ya vieron en la Ceremonia de Apertura. Con esto completamos toda la agenda en la que hay consentimiento y ahora la someto a la votación de la Junta Directiva. Todos aquellos que estén a favor digan “yo”.

¿Hay alguna objeción, abstención? Muy bien, muchas gracias.

Ahora pasamos al orden del día principal de esta reunión, el primer punto es el 2(A) y alcance del Grupo de Trabajo de la Junta sobre el Comité de Nominaciones, le pido a Bruce Tonkin que por favor tome la palabra para leer la resolución correspondiente y luego seguiremos avanzando y procederemos con la consideración formal de este tema.

BRUCE TONKIN:

Gracias Steve.

Considerando que la Junta Directiva recibió previamente el informe final del Grupo de Trabajo de Revisión de finalización del Comité de Nominaciones el 12 de marzo del 2010 que solicitaba una revisión al cabo de tres años de la composición y el tamaño del Comité de Nominaciones y el reclutamiento y la selección de cuestiones vinculadas al Comité de Nominaciones considerando que la Junta Directiva había

aprobado el establecimiento de un grupo de trabajo sobre el Comité de Nominaciones de acuerdo con la Carta Orgánica recomendada por el Comité de Mejoras estructuradas de la Junta Directiva.

Considerando que la Junta Directiva desea aclarar la finalidad del Comité de Nominaciones en la Carta Orgánica adoptada anteriormente. Considerando que la Junta Directiva determinó que los miembros de este Comité de Nominaciones y el grupo de trabajo sería dirigido por el Comité de Gobernanza de la Junta Directiva, mientras que se ha recomendado que está integrado por los siguientes miembros: George Sadowsky, Ram Mohan, Ray Plzak y Mike Silber.

Se resuelve que la Junta Directiva apruebe por este medio la Carta Orgánica revisada del Grupo de Trabajo de la Junta Directiva del Comité de Nominaciones que aclara la finalidad del Grupo de Trabajo de la Junta Directiva para que se ejecute la recomendación del grupo de trabajo la finalización de la revisión, es decir la recomendación 10, para tratar el tamaño y la composición del Comité de Nominación, el proceso de selección y reclutamiento de los miembros de este comité.

Se resuelve que estos nombres integren este grupo de trabajo de la Junta junto con el Comité de Nominaciones: George Sadowsky, Ram Mohan, Ray Plzak, Mike Silber.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. Me doy cuenta que normalmente tendríamos que hacer una moción con esto antes de leerlo, pero creo que es muy difícil proponer someter una moción a su consideración sino se ha (inaudible)

primero. Entonces con su permiso, quiero manejarme de una manera no convencional, entonces tenemos una moción, Ray y alguien que la secunde Cherine. Gracias.

¿Algún comentario? Entonces pido que vote, por favor todos los que están a favor digan “yo”, ¿alguna objeción? Sebastien se opone y luego pediremos que registre los motivos.

¿Alguna abstención? Alguien que quiera mostrar su abstención o su desacuerdo tiene el derecho de hacerlo y normalmente la práctica común nos permite que conste en actos los motivos por los cuales se objetan. Sebastien.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Gracias.

Como abstenerse y votar en contra es lo mismo según las reglas de la Junta, vayamos al fondo de las cosas y voy a votar en contra de esta resolución por algunos motivos, el primero de los cuales es que yo creo que deberíamos buscar la mayor unanimidad posible de la Junta y creo que esta unanimidad no fue buscada realmente.

La segunda razón es que creo que es demasiado (inaudible) a los mismos, como pueden ver, hay dos resoluciones que fueron aprobadas por la Junta respecto a las mismas personas y la tercera razón es que creo que el tema del Comité de Nominación, debería plantearse en forma más global de lo que se hizo.

Muchas gracias por haberme escuchado.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias Sebastien. Vamos a enfatizar que agradecemos las opiniones si bien no estamos de acuerdo, así que quisiera decirle que en este caso en particular vamos a prestar atención a los que están (tipeando), las transcriptoras y que coincide con lo que usted quiso decir, porque el proceso de transcripción es de muy buena calidad, pero no siempre es perfecto, pero creo que en este caso deberíamos verificar que coincida con lo que usted ha dicho.

Así que dicho esto queda aprobada la moción, y se adopta esta resolución y ahora pasamos al punto 2.B, es decir las recomendaciones finales de ATRT2. Voy a leer esta parte y luego le voy a pedir a alguien que presente la moción, si bien en la afirmación de compromiso o considerando que requiere o se mantengan y mejoren mecanismos robustos de responsabilidad y transparencia que garanticen que los resultados de sus decisiones reflejen el interés público, y que la ICANN es responsable ante todas las partes interesadas.

Considerando que el segundo equipo revisor de responsabilidad y transparencia ATRT2 le dio su informe final a la Junta Directiva con 12 recomendaciones, con numerosas partes el 31 de diciembre de 2013, y considerando que el informe del ATRT2 fue publicado para comentario público del 9 de enero al 15 de marzo de 2014, los comentarios públicos servirán para informar las acciones de la Junta Directiva que considere respecto de las recomendaciones del ATRT2, considerando que la confirmación de compromisos obliga a la ICANN a adoptar acciones



dentro de los seis meses de recibidas las recomendaciones del ATRT2, es decir, para el 30 de julio de 2014.

Resuélvase que la Junta Directiva reconoce el trabajo del ATRT2 para producir sus recomendaciones y agradece estas recomendaciones para mejorar la responsabilidad y transparencia de la ICANN.

Resuélvase que la Junta Directiva agradece a la comunidad de la ICANN por sus comentarios respecto de las recomendaciones del ATRT2 y consideraremos estos aportes al adoptar nuestras acciones.

Resuélvase que el Presidente y el Director Ejecutivo y quien él designe, presente una propuesta para tomar acción respecto de cada una de las recomendaciones dónde sea posible y que se formule un informe respecto de los esfuerzos en todas las recomendaciones teniendo en cuenta todos los aportes recibidos.

Resuélvase, la Junta Directiva quiere responder a cada una de las recomendaciones para el 30 de junio de 2014.

¿Alguien quiere presentar esta moción? Olga y Bill.

Muy bien, ¿hay algún comentario?

Quisiera hacer un comentario. Ayer en la mañana tuvimos una sesión en la cual hubo un detalle o se habló en detalle acerca del proceso posterior a la entrega de las recomendaciones y antes de que nosotros adoptemos alguna decisión respecto de las recomendaciones.

Nosotros nos tomamos esto muy en serio, tenemos un proceso muy exhaustivo, los elementos de ese proceso garantizan que nosotros

entendamos qué dice cada una de las recomendaciones, así que verificamos una vez que las entendemos verificamos si son factibles en el caso de que decidiéramos implementarlas y luego vemos que hay dos recomendaciones que evitan, o esas dos medidas evitan todo tipo de problemas con las comunicaciones, vemos los recursos necesarios, vemos cuánto tiempo nos va a llevar y cuál va a ser la responsabilidad que implique el proceso de implementación y en tercer lugar le pedimos al personal que presente sus recomendaciones respecto de cómo proceder y utilizamos una nomenclatura que surgió a partir de la interacción con el GAC en el Programa de los gTLDs y dentro de su etapa temprana, es decir, codificamos a estas recomendaciones como 1(A), 1(B), 1(A) significa que se acepta sin modificación, 1(B) que se acepta con modificaciones que suelen representar acuerdos o reflejar un acuerdo contundente en materia de principios y que hay que prestar atención a detalles y 2 significa que no se acepta la recomendación, eso es bastante inusual y seguramente o definitivamente requiere muchas explicaciones respecto de por qué llegamos a esa postura.

Después de finalizar esto hay varios comités de la Junta Directiva que se ocupan de ver cada recomendación y la revisión correspondiente y considera la consecuencia de aceptar las recomendaciones o las presentan como recomendaciones ante toda la Junta Directiva que hace una votación al respecto.

El período de seis meses obligatorio para que la Junta adopte acción al respecto abarca esta parte del trabajo de la implementación que viene desde allí o surge desde allí, en algunos casos pudimos comenzar antes con la implementación, pero vimos a partir del primer ciclo del ATRT1

que el período de implementación generalmente lleva un tiempo considerable y que varía según la recomendación.

Estas 12 recomendaciones tienen múltiples sub-partes, y resulta de un proceso muy cuidadoso, nosotros las vemos en su totalidad a las 12 recomendaciones juntas y luego las desglosamos en 51 sub-partes y cada una de ellas se le asigna al mismo proceso.

Trabajamos estrechamente en colaboración con el personal y allí Theresa Swinehart está a cargo del proceso de revisión y Jamie Hedlund es la persona a cargo de hacer que este proceso avance respecto de las recomendaciones del ATRT2.

Trabajamos muy estrechamente en colaboración como habrán visto a partir del informe de ayer. De las 51 sub-partes, 33 han sido procesadas completamente por el personal y ahora están en las manos del Comité de la Junta Directiva y en otras está avanzando rápidamente.

Estamos a mitad de camino del período de 6 meses y tenemos confianza en que vamos a tener todo bajo control y vamos a decidir todo y vamos a documentar todo cuidadosamente o parte del proceso que tiene que ver con ver cuáles son los recursos necesarios. El objetivo de esta parte del proceso es para trabajar sin inconvenientes en lo que respecta al ciclo de implementación, hay que planificar el proceso, asignar recursos y luego eso se puede informar.

Así que les agradezco que hayan tenido paciencia mientras yo les daba toda esta explicación, pero personalmente tenía que asegurarme de

que se le prestara toda la atención necesaria a este tema y quería compartir los detalles correspondientes.

Por detrás de todo esto, hay un trabajo muy detallado.

¿Hay algún otro comentario? No sé si con esto los disuadí de la votación.

Muy bien, convoco a la votación, todos los que están a favor levantan la mano y digan que sí, ¿alguien se opone, alguna abstención?

Gracias. La resolución 2.B ha sido aprobada, ahora pasamos a la resolución 2.C, recopilación de métricas para examinar el impacto de los nuevos gTLDs sobre la competencia, la confianza y la elección de los consumidores. Bruce Tonkin por favor si lee la resolución.

BRUCE TONKIN:

Gracias Steve.

Considerando que la afirmación de compromisos, la ICANN se comprometió a organizar una revisión que examine hasta qué punto la introducción de los nuevos gTLDs ha promovido la competencia, la confianza, y la elección del consumidor una vez que los nuevos gTLDs hayan estado en funcionamiento durante un año.

Considerando que el 10 de diciembre de 2010 la Junta Directiva de la ICANN solicitó que el Comité Asesor At-Large, el Comité Asesor Gubernamental, la Organización de Apoyo a los nombres genéricos y la Organización de Apoyo a los nombres con código de país tienen aporte respecto de la definición, medición y objetivos a tres años en materia de confianza y elección del consumidor en el contexto del sistema de los nombres de dominio.

Esta solicitud derivó en que la Junta recibiera aportes en el 2013 del Consejo de la GNSO y del Comité Asesor At-Large que presentaron recomendaciones respecto de métricas específicas.

Considerando que la Junta Directiva impartió instrucciones al Presidente y Director de la ICANN para que formara un grupo de voluntarios, es decir un grupo asesor de implementación de temas de competencia, confianza y elección del consumidor.

Antes de una nueva revisión al respecto, el grupo de voluntarios tuvo que evaluar las recomendaciones del ALAC y del Consejo de la GNSO en presentarle un informe a la Junta Directiva respecto de la factibilidad, utilidad y efectividad en cuanto al costo de la adopción de las recomendaciones.

El IAG presentó estas recomendaciones a la Junta Directiva para recolectar o recabar inmediatamente datos que eran sensibles en cuanto al tiempo. También había que establecer un punto de referencia respecto del sector de nombres de dominios genéricos y su situación. Considerando que dada la inversión para implementar estas dos iniciativas en respuesta a lo propuesto por el grupo exceden la cantidad de 500 mil dólares, la Junta Directiva tienen que autorizar el financiamiento de este proyecto.

Se resuelve que la Junta Directiva de la ICANN agradece al IAG por sus recomendaciones interinas y espero recibir aportes adicionales de este grupo a medida que concluye su trabajo.

Resuélvase que el Presidente y Director de la Junta Directiva de la ICANN contrate a una o más encuestadoras para que realice una encuesta global de los consumidores para obtener previsiones de línea de base de confianza y elección del consumidor.

La Junta Directiva actualiza la contratación de una cierta cantidad que es omitida porque está siendo negociada para realizar esta encuesta global y establecer la línea de base y realizar encuestas de seguimiento. La encuesta tiene que abarcar todas las regiones geográficas de la ICANN y también garantizar que se incluyan una cantidad de países desarrollados y en desarrollo de cada región, además se contratará una o más firmas o estudios económicos para que realicen un estudio respectivo acerca del impacto de los nuevos gTLDs respecto de la competencia en el ecosistema de DNS.

En este estudio cuentan los precios minoristas y mayoristas y los precios de post venta para los nombres de dominio de ccTLD y gTLDs ahora y en el futuro.

Hay que tener en cuenta también los TLDs que están comenzando y su fase de lanzamiento y también los que están en operaciones en curso y hay que incluir un análisis de los resultados a la luz de las condiciones de competencia en el sector de los nombres de dominio. Los términos contractuales requieren confidencialidad y también hay que adoptar salvaguardas para proteger a los datos de los usos indebidos.

La Junta Directiva aprueba la contratación y el pago de una cierta cantidad de dinero que no se menciona a los efectos de la negociación para realizar este análisis económico y establecer una línea de base y

también realizar las encuestas correspondientes y las encuestas posteriores de seguimiento.

Resuélvase que el Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN o quien él designe, tiene que realizar y diseñar las fases del estudio para garantizar que respalde el objetivo de analizar la competencia, confianza y elección del consumidor, teniendo en cuenta la experiencia de algunos ccTLDs que han realizado o han propuesto realizar estudios similares.

Resuélvase que el presidente o Director Ejecutivo o quien él designe, tiene las instrucciones de presentarle el resultado de ese diseño a la Junta Directiva de la ICANN para su revisión antes de contratar a las firmas correspondientes para que haga este trabajo.

Resuélvase de conformidad con la sesión 3 o el artículo 3 sección 2 de los estatutos, los términos específicos de esta resolución permanecerán bajo confidencialidad a los efectos de la negociación a menos que llegue a una instancia en la cual el Presidente y Director Ejecutivo autoricen su divulgación.

STEVE CROCKER:

¿Alguien presentará la moción? Sebastien muchas gracias. Alguien que apoye la moción. Chris muchas gracias. ¿Algún comentario?

BRUCE TONKIN:

Quisiera hablar acerca de los pasos para preparar esta resolución. El personal prepara una resolución borrador que se le presenta a

Sebastien Bachollet y a quién le habla para hacer una revisión inicial. Como resultado de esa revisión proponemos algunos cambios, ahí quedó claro que tenemos que abarcar las cinco regiones geográficas y que haya diversidad en las respuestas, luego el borrador es presentado a la Junta Directiva en su taller, luego se le pregunta al personal acerca de la experiencia de la firma correspondiente o de la empresa correspondiente en esta área y luego se hace un ARFP y el personal nos garantizó que así lo haría y luego lo que se hizo, dada la magnitud del gasto, lo que se hace es que se formule correctamente la encuesta y las preguntas y los miembros de la Junta Directiva desea ver ese material antes de celebrar un contrato con el proveedor correspondiente.

Hace poco se hizo un tercer cambio para reflejar que al principio teníamos una sola firma o empresa, porque la resolución decía contratar una empresa, pero dada la naturaleza global de algunas de estas encuestas quizás se trate de más de una empresa.

Entonces sí en respuesta a la RFP, vemos que algunas empresas son mejores en algunas regiones que en otras, entonces vamos a usar varias empresas, quería darle estas últimas novedades a la Junta Directiva.

STEVE CROCKER:

¿Hay algún otro comentario? Me han informado ¡ah, perdón!, adelante.

OLGA MADRUGA-FORTI:

Gracias Steve, tengo un par de preguntas porque necesito un poco de aclaración. Entiendo que va a haber solicitud de propuestas RFPs antes de que las empresas sean contratadas, eso es muy importante y

también la resolución está redactada de tal manera que dice que estamos resolviendo avanzar y garantizar las empresas calificadas de encuestas y que también resolvemos que después el trabajo tendrá que llegar a la Junta Directiva para su revisión previa a garantizar las empresas calificadas o asegurar las empresas calificadas.

BRUCE TONKIN: En realidad tendríamos que cambiar el orden de estas cláusulas. Primero habría que poner la que aparece después.

STEVE CROCKER: Me han informado que Wolfgang Kleinwachter está en línea y está comunicado con nosotros y puede indicarnos que no está muy cómodo con la forma en que está el sistema para responder; pero igualmente nos hace llegar su voto.

¿Algún otro comentario? Entonces voy a solicitar que voten. Aquellos que están a favor, por favor digan sí.

Y J.J. ¿estás listo para tomar el voto de Wolfgang?

JOHN JEFFREY: Todavía no Steve.

STEVE CROCKER: Entonces voy a continuar mientras se puede hacer eso.

¿Hay alguna objeción, alguna abstención? Muchas gracias.

¿Tenemos el voto de Wolfgang?

JOHN JEFFREY: Sí, vota a favor.

STEVE CROCKER: Muy bien, se aprueba por unanimidad. Buen trabajo, muchas gracias. Obviamente esto es sumamente importante de cara a la próxima ronda. Bueno, es importante de distintas maneras, de cara a la próxima ronda de los nuevos gTLDs, también es importante para evaluar lo que está ocurriendo en esta ronda actual. Ahora pasamos a la resolución 2 que tiene que ver con la disolución de los grupos asesores, le pedí a Fadi que por favor lea esta resolución y luego seguramente le pediré que haga una explicación mayor.

FADI CHEHADE: Gracias Steve. Considerando que todas estas resoluciones siempre me dan más trabajo, voy a leer esta que me da menos trabajo.

STEVE CROCKER: Todas las resoluciones anteriores a esta me dieron mucho trabajo, así que con gusto voy a leer esta que me dio menos trabajo.

FADI CHEHADE: Considerando que como parte de sus esfuerzos permanente de globalización el día 17 de febrero de 2014 la Junta Directiva aprobó la creación de varios grupos asesores sobre globalización compuesto por miembros de la Junta Directiva para diferentes áreas, afirmación de compromisos, estructuras de compromisos, estructuras de políticas,

estructuras políticas, sistema de (inaudible), la responsabilidad de Múltiples Partes Interesadas de la IANA y considerando que los grupos asesores de globalización se establecieron para dar orientación a la Junta Directiva en respaldo al trabajo de globalización de la ICANN dirigido por el Presidente y Director Ejecutivo.

Considerando que para apoyar y ampliar el modelo de Múltiples Partes Interesadas de gobernanza y formulación de Políticas de Internet el 14 de marzo de 2014 con el departamento de Comercio de Estados Unidos, específicamente la administración Nacional de Telecomunicaciones e Información NTIA, (inaudible) intención de hacer la custodia de las funciones de coordinación claves de internet a la comunidad de Múltiples Partes Interesadas global.

Como primer paso la NTIA solicitó a la ICANN que congregue a todas las partes interesadas globales a desarrollar una propuesta para la transición de la función actual que desempeña la NTIA en la coordinación técnica del sistema de nombre de dominios de internet.

Considerando que la ICANN ahora ha lanzado los debates de la comunidad de Múltiples Partes Interesadas que comenzará el trabajo solicitado por el anuncio de la NTIA comienza justamente la reunión número 49 de la ICANN en Singapur. Estos debates serán utilizados para desarrollar los mecanismos para realizar la transición de la función de custodia con respecto a la coordinación técnica del DNS y la transición de la responsabilidad de la afirmación de compromisos.

Considerando con el lanzamiento de estas discusiones que la necesidad y la finalidad de los grupos asesores se ha reducido al mínimo, se resuelve que la Junta Directiva decide por este medio eliminar estos Grupos Asesores que trata en la afirmación de compromisos, las estructuras de políticas, la estructura legal, el sistema de servidores raíz y las responsabilidades de Múltiples Partes Interesadas de la IANA y dirige que el trabajo para ser llevado a cabo por estos grupos sea considerado como parte de las discusiones recientemente iniciadas que ayudarán a desarrollar el mecanismo para la transición de la custodia con respecto a la función de coordinación técnica o las funciones de IANA y que ayude a desarrollar mecanismos para la transición de la responsabilidad de la afirmación del compromiso.

Se resuelve el 27 de marzo de 2014 que la Junta Directiva (inaudible) los grupos asesores de globalización que tratan el tema de la gobernanza de internet porque la Junta prevé que el trabajo contemplado por el trabajo que será llevado adelante por el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la gobernanza de internet.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. ¿Alguien quisiera presentar la moción? Chris, ¿alguien que la apoye? Sebastien. Muy bien muchas gracias.

¿Hay algún comentario? Creo que Fadi, le pediría que usted nos haga una recapitulación de la secuencia de eventos y cómo esto encaja en el panorama más general.

FADI CHEHADE:

Creo que queda claro que como estos grupos asesores estaban configurados a través de una resolución de la Junta Directiva, luego hubo una serie de acontecimientos, por ejemplo la NTIA que cambió totalmente el panorama. Entonces en conversaciones con distintos miembros de la comunidad y también deliberaciones dentro de la Junta Directiva, llegamos a la conclusión correcta de recomendar la disolución de estos grupos asesores y en cambio hacer participar a la comunidad a través de los mecanismos de consulta pública que lanzamos aquí en Singapur.

Considero que como no hemos iniciado formalmente estos grupos asesores, en realidad eso no tiene ningún impacto sobre nuestro trabajo ni los costos, es lo que teníamos que hacer, es lo correcto y esto generó cierta sensibilidad de parte de la Junta Directiva respecto a la sobrecarga que ponemos en la comunidad pero más que nada muestra que valoramos muchísimo lo que Mikey O'Connor decía con tanta insistencia. Que teníamos que concentrarnos en los grupos de trabajo desde las bases y creo que es la decisión correcta.

STEVE CROCKER:

Gracias. Usted comentó antes que es una resolución inusual porque esto le resta trabajo a usted en lugar de sumarle más actividades. Y acaba de comentar acerca de la sensibilidad de sobre cargar a la comunidad y hay otra cosa que parece lo mismo y es que una sobrecarga sensorial en la comunidad porque tiene esta tarea de hacer un seguimiento de la gran propagación de paneles y grupos de trabajo que se han establecido o sea que es todo un desafío, en nombre de la comunidad y de la Junta Directiva, para serles sinceros, pediría que se

reduzca toda esta (inaudible) de estructuras que tenemos y esto es realmente muy bueno. Sebastien.

SEBASTIEN BACHOLLET: Sí, quisiera hacer una pregunta. Porque cuando aprobamos la resolución el 17 de febrero, el nombre de esos grupos de trabajo estaba allí determinado como grupos asesores de globalización del Presidente, entonces quiero asegurarme que no estamos haciendo nada diferente de lo que decidimos el 17 de febrero. Gracias.

STEVE CROCKER: Lo que yo recuerdo es algo diferente. Nosotros hablamos acerca de nombrarlos como grupos asesores del Presidente, pero creo que al final elegimos otro nombre. Así que voy a pedirles consejo a los otros miembros para asegurarme de recordar correctamente.

JOHN JEFFREY: Son los mismos grupos asesores que fueron creados durante esa resolución previa.

STEVE CROCKER: Gracias.

JOHN JEFFREY: Seguramente tenían otro nombre.

STEVE CROCKER: Bueno, los que están a favor digan sí, alguna objeción.

JOHN JEFFREY: Wolfgang también da su voto favorable.

STEVE CROCKER: Gracias, ¿hay alguna abstención? Gracias se aprueba la moción por unanimidad. Esto nos lleva al final del orden del día oficial. No sé si hay algún otro tema que algún miembro de la Junta Directiva quisiera plantear.

Tenemos esta pausa de expectativa. Bueno con esto completamos y finalizamos la reunión formal de la Junta Directiva de la ICANN en el día de hoy, y damos por finalizada esta sesión y con esto se cierra toda la reunión de la ICANN, excepto por el momento de celebración hay tragos.

¿Dónde están los tragos? Cruzando el pasillo, en el foyer SB y en el foyer Bencoolen.

Bueno, muchas gracias, nos vemos en Londres.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

